

El rol de la Universidad en el nuevo escenario agrario-productivo.

Paredes, Aldo, Cavagliato, Laura y Maceda, Juan Cruz.

Cita:

Paredes, Aldo, Cavagliato, Laura y Maceda, Juan Cruz (2016). *El rol de la Universidad en el nuevo escenario agrario-productivo. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/23>

El rol de la Universidad en el nuevo escenario agrario-productivo. Paredes, Aldo (UNVM-UTN); Cavagliato, Laura (UNVM) y Maceda, Juan Cruz (UNVM)

La Universidad, como parte del Estado, se encuentra comprometida con la sociedad y, como un actor fundamental en ella, debe adoptar un posicionamiento frente al nuevo escenario rural y los paradigmas que lo dominan.

Desde el presente trabajo, se pretende reflexionar sobre la realidad agraria y sus nuevos actores, en las postrimerías de un proceso de medio siglo en el que el campo argentino fue y es testigo de una histórica migración hacia sectores urbanos; en que se potenciaron las desigualdades y se dio origen a una estratificación social compleja; en que se acentuó la concentración de la tierra, su extranjerización (más de 22 millones de hectáreas); en que el capital pasó a tomar preeminencia por sobre la propiedad territorial; en que las consecuencias ambientales tornan imperiosa la adopción de medidas determinativas hacia la conformación de un nuevo mapa rural.

En este escenario, y al igual que en los albores del siglo XX, la economía social vuelve a ser considerada entre los agentes del desarrollo como alternativa para generar riqueza genuina, generando empleo, protegiendo los recursos naturales desde la agroecología, gestionando vínculos hacia los mercados y agregando valor en origen a través de emprendimientos pluriactivos en los que la agricultura familiar sea un pilar fundamental del proceso.

De este modo, se presentarán propuestas concretas desde la perspectiva teórica de este modelo de producción y de su asimilación en los ámbitos académicos argentinos, teorizando a la vez sobre el nuevo rol que nuestras universidades deben asumir, desde las diferentes disciplinas, a favor de una “agricultura con agricultores”.

Palabras clave: ruralidad-universidad-cooperativismo

La universidad como impulsora de un desarrollo equilibrado

En sus postulados sobre la universidad desarrollista, Pérez Lindo destacaba, hace tres décadas, que el potencial científico y técnico debía ser volcado hacia los sectores productivos, como también hacia la consolidación del Estado, tomando como base las necesidades de la población para revertir, así, desequilibrios regionales y sociales (Pérez Lindo, 1985).

El autor se refería también a la necesidad de erigir a la universidad en un agente social y en un instrumento de liberación y que, para ello, era preciso recuperar la conciencia tanto histórica como científica.

Nos encontramos hoy de cara a un siglo de la Reforma Universitaria de 1918 en que la universidad argentina debe repensar su rol y autoevaluar su desempeño, pero también en que la sociedad en su conjunto comenzando por las élites políticas deben asumir el compromiso de sostener una institución cuya labor excede la docencia. La universidad -y, en especial, la pública- juega hoy su papel preponderante en investigación, en programas de vinculación territorial, en articulación con otros niveles de la educación, en la preservación del patrimonio cultural y en la provisión a todos los sectores, de profesionales competentes para un desarrollo equilibrado de nuestra nación.

A estos efectos, cabe mencionar el documento que hacia finales de 2015 emitiera el Consejo Interuniversitario Nacional que hace especial hincapié en la preeminencia del presupuesto para universidades que garantice un equilibrio entre todas las casas de altos estudios, tomando en cuenta prioridades en infraestructura y un enfoque equilibrado de desarrollo regional. El manifiesto que firmaron representantes de todo el país versa sobre la necesidad de que las universidades contribuyan estratégicamente a la planificación de las políticas educativas, tecnológicas y culturales, todo ello junto al Estado y las organizaciones productivas en un diálogo activo.

Frente al escenario planteado y a las incertidumbres que se ciernen sobre el sistema universitario argentino, el diseño de sistemas rurales sostenibles que nos ocupa en el presente trabajo, surge como uno de los desafíos en que el conocimiento y la construcción “desde abajo” llaman a un mayor compromiso social de la comunidad universitaria en contra de las desigualdades que se plantean entre los paradigmas dominantes.

Paradigmas antagónicos

Los procesos de modernización en el campo argentino que llevan algo más de cinco décadas, nos colocan hoy ante un panorama de vaciamiento de las pampas por migración o expulsión de trabajadores y productores, concentración de tierras y renta, escasez de puestos laborales rurales de media y baja calificación y un marcado deterioro en la calidad y disponibilidad de los recursos naturales.

El paradigma llamado industrial, de firma o comercial, pugna hoy en toda América Latina con el de la agricultura familiar y es producto de una larga trayectoria de modernización plasmada en la implementación de un paquete tecnológico basado en agroquímicos, biotecnología y maquinarias sofisticadas en busca de mayor productividad. Todo ello, cimentado en las ideas de profesionalización del productor injertadas en la ruralidad por la Revolución Verde de la segunda mitad de siglo XX y cuyo máximo símbolo en la Argentina es hoy el monocultivo de soja.

En relación a los factores que dieron lugar a su configuración histórica, Gras menciona el “rol de legitimación científica” dado al paradigma de agricultura industrial, en sus primeros años, por la

misma comunidad académica “al construir el andamiaje teórico de las prácticas económicas”, justificándolas y comparándolas con su exitoso implemento en los Estados Unidos (Gras, 2009).

Por su parte, el modelo de agricultura familiar, también asociado a la agroecología y la sostenibilidad, resiste ante el avance de la frontera agrícola extractiva, priorizando la continuidad de la familia en la actividad, los valores y tradiciones asociados a ella, la diversidad en la producción y el cuidado de la tierra.

Dentro de este modelo, encontramos heterogeneidades que concuerdan con la variedad climática de nuestro país, su geomorfología, las aptitudes agro-productivas tan disímiles entre regiones y una sumatoria de historias de inmigración, colonización y resistencia indígena que convierten a la agricultura familiar en lo que Schiavoni (2010) denomina “una categoría en construcción”.

Perduran entonces los campesinos transicionales, pequeños productores, el tipo familiar capitalizado, grandes y tradicionales ingenios, tabacales, viñedos, plantaciones forestales; y a la vez emergen nuevos actores como la empresa familiar agrícola territorializada (Chaxel, 2013), conviviendo en el nuevo mapa rural –pampeano y extra-pampeano- con los *pooles* de siembra y fideicomisos agrarios. Todo implica que, desde la universidad y desde el Estado en su conjunto se deben pensar políticas segmentadas que atiendan a esta diversidad y a sus necesidades y alternativas serias de diversificación frente al crecimiento de la explotación sojera de la cual depende en gran medida el desempeño de variables como las finanzas públicas y los resultados del comercio exterior (Dabat, 2012). Por ello más allá de la coyuntura se debe pensar e intervenir en una verdadera política de estado que apunte a un cambio sustancial en el modelo productivo efectiva y genuinamente sustentable, equitativo y de adecuada distribución del ingreso.

El agro argentino frente a las tendencias mundiales

Ese diseño debería hacerse contemplando la realidad mundial en cuanto al incremento demográfico que proyecta cerca de 10 mil millones de habitantes para mitad del presente siglo, en especial de países africanos y asiáticos, entre ellos los de riqueza creciente como el de China.

Las políticas que se propongan deben ser continuas, potenciadas y rediseñadas de modo que todos los actores productivos permanezcan como protagonistas de la posición relevante con que la Argentina cuenta entre los exportadores mundiales de granos, aceites, subproductos y otras manufacturas de origen industrial.¹

El Plan Estratégico Agroalimentario Argentino PEA² mostró, desde su lanzamiento en 2010, una clara intención del gobierno y de actores de todo el territorio nacional de potenciar el complejo

¹ La Argentina exporta alrededor de 75 millones de toneladas de granos y derivados de su industrialización. Esto representa el 11 por ciento del comercio mundial en volúmenes físicos, y supera a Estados Unidos y Brasil como el primer exportador mundial de harina de soja y de biodiesel a base de aceite de soja.

agroindustrial con incremento de la producción y la productividad, ligados al desarrollo sustentable. Participaron en su diseño, entre otros actores, 53 universidades y facultades, realizando estimaciones para una década en que pasarían a incrementarse en 46 por ciento la producción de ganado bovino, 88 por ciento el complejo avícola, 193 por ciento el porcino, 40 por ciento el ovino y 76 por ciento la producción bovina para leche. Se estimó asimismo que la Argentina producirá en el año 2020 alimentos o materias primas para 600 millones de habitantes y tendrá un saldo exportable equivalente de 550 millones de raciones de alimentos.

Hacia la renovación del modelo cooperativo

Como punto clave para el logro total de estos parámetros, el plan propuso una fuerte participación en las cadenas de valor del productor agropecuario primario, integrándose a las mismas mediante la creación de PyMES agroalimentarias localizadas en origen, es decir donde se producen las materias primas. Como metodología más favorable propuso el asociativismo participativo y equitativo. Frente a este requerimiento aparece la forma de “cooperativas de nueva generación” (CNG) como una alternativa dentro del sistema que permita viabilizar, por ejemplo, la producción industrial de combustibles a partir de la biomasa vegetal competitiva y otras alternativas bioenergéticas en origen, adoptando mecanismos de comercialización compatibles con la naturaleza de los bienes tranzables.

Las CNG o “cooperativas cerradas” están siendo ampliamente difundidas en países desarrollados (principalmente en Estados Unidos) desde inicios de este siglo, no obstante en Argentina no existe el marco legal para su funcionamiento, por lo que debería ser adecuada a esos fines la Ley 20377 de cooperativas. Además, debería dotarse a las nuevas entidades de capacitación de sus recursos humanos, formación dirigencial, ingresos de capitales y una reingeniería organizacional para cumplir con los propósitos específicos que implica esta nueva versión del cooperativismo.

Esta alternativa dentro de la economía social, tendría que mantener la esencia de los valores y principios cooperativos tradicionales (sobre todo el primero de ellos llamado de “puertas abiertas”) pero acercarse a la realidad de la empresa moderna. Llevaría así, a superar las dificultades por las que atraviesa el movimiento cooperativo de hoy:

- reducida escala productiva,
- incremento de los costos de producción y comercialización,
- débil capacidad de negociación,
- baja rentabilidad
- reducido capital y
- dificultades para obtener créditos, entre otras.

La universidad aparece nuevamente en este punto como pieza clave dado que hablamos de capacitar e intervenir en una renovada puesta en valor del movimiento cooperativo. A estos fines, es oportuna la vigencia del Programa de Educación en Cooperativismo y Economía Social en la Universidad, creado en 2013 por resolución de la Secretaría de Políticas Universitarias argentina. El programa tiene por objetivos, entre otros, el apoyo desde el ámbito de la educación universitaria, de la integración de políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de la economía social, como también el fortalecimiento de la relación entre las organizaciones de ese sector con el Estado y la universidad.

El rol de la universidad ante los efectos de la globalización

Si de un marco de desigualdad hablamos, debe recordarse que el fenómeno de la globalización de corte neoliberal dio lugar a un mundo en el que cobró ímpetu la dicotomía ricos-pobres, o bien “ricos cada vez más ricos-pobres cada vez más pobres”.

Tomaremos como ilustración algunos ejemplos como que el 80 por ciento del PBI mundial se halla en manos de los países industrializados, siendo el 20 por ciento restante, correspondiente a los países en desarrollo, que concentran el 80 por ciento de la población global. La revista Forbes estimó que, a título individual, actualmente el 1 por ciento más rico de la población posee más del 50 por ciento de la riqueza mundial total. Esto equivale a que sólo 80 personas poseen una riqueza similar al 50 por ciento más pobre de la población mundial, esto es, 3500 millones de personas.

En educación, otro campo estratégico para el desarrollo, la brecha muestra que el 96 por ciento de inversión en investigación y desarrollo se concentra en el 20 por ciento de la población más rica del planeta, siendo el conocimiento insumo principal de los sistemas productivos (Tünnermann, C., 2004).

Estos datos reivindican aún más la necesidad de que la universidad argentina defienda su rol protagónico en investigación y desarrollo –dado que aproximadamente el 85 % de la investigación en nuestro país y Latinoamérica se produce en las universidades (Tünnermann, C., 1999), luchando por mayores presupuestos, valorizando la inclusión social posibilitada por la gratuidad, pero revisando también los planes y programas de estudios de numerosas carreras que sufrieron en su momento el impacto de la globalización y posicionándose, de esta manera, como sujetos críticos frente a los embates del capital en la sociedad argentina, sus sistemas de producción y recursos naturales.

Este último tema es de fundamental abordaje desde la academia habida cuenta de la explotación, sobreexplotación y contaminación a que son sujetos recursos hídricos y edáficos, como también la irremisible pérdida de bosques, selvas y montes nativos, en gran parte asociados a las malas prácticas agrícolas y a la extranjerización de las tierras.

Las graves alteraciones en el uso de suelos y el desmonte de 250 mil hectáreas por año en los primeros 10 años del modelo de agricultura industrial son algunas de las causas de las desastrosas inundaciones que perjudican hoy a zonas urbanas y rurales. Las investigaciones desde la universidad centradas en la cuestión ambiental se perciben como decisivas si se pretende paliar o revertir estas pérdidas.

Del mismo modo, será necesario implementar estudios biológicos sobre los acuíferos, cuyo estudio fue subestimado en el mundo hasta la década del '70 (Ramírez E. *et al.*, 2009).

En la última mitad de siglo, por la explosión demográfica, el incremento de la industrialización y, sobre todo, la revolución de la agricultura, se ha acentuado su uso al punto tal de que muchos de ellos se encuentran sobreexplotados e, incluso, contaminados por la actividad antropogénica en general, la aplicación excesiva de fertilizantes, la explotación minera y el uso indebido del suelo por la agricultura extensiva.

Universidades públicas participan hoy de proyectos de protección y desarrollo sostenible de acuíferos, iniciativas de suma actualidad habida cuenta de la necesidad de que el Estado garantice su soberanía y propicie el cuidado de recursos naturales como el agua dulce de caer en manos de capitales transnacionales.

En otro orden, y retomando lo antedicho sobre los paradigmas rurales reinantes, vale ser citada como ejemplo la declaración que la Universidad de La Plata hiciera como “de interés institucional” a la Ley 27.118 de “Reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina” que propone de manera inédita la reparación de las causas y efectos que vulneraron por décadas derechos de un gran conjunto de sujetos agrarios, por años invisibilizados. En la resolución aprobada por el Consejo Superior de la casa de altos estudios (y a la que adhirieron varias facultades, entre ellas la de Agronomía), se destaca la importancia de la ley en el contexto actual, remarcando así las acciones realizadas en el plano internacional iniciadas por las Naciones Unidas al declarar el año 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar, con la consigna de que sea posible “*Alimentar al mundo, cuidar el planeta, promoviendo la revalorización de la Agricultura Familiar como centro de las políticas agrícolas, ambientales y sociales, en las agendas nacionales.*” (FAO, 2014)

Conclusiones

A un siglo de su reforma, la universidad argentina debe repensar su rol y replantear su desempeño como actor de preservación del patrimonio cultural y natural. En materia de sostenibilidad, es fundamental que toda la comunidad universitaria asuma un mayor compromiso social como sujetos críticos, en un diálogo activo con el Estado y las organizaciones productivas para el diseño de

sistemas rurales regionalmente equilibrados, todo ello, cimentado en presupuestos que permitan solventar acciones de docencia, investigación y extensión de relieve.

Habida cuenta de las tendencias mundiales de consumo y producción, desde los ámbitos académicos se debe priorizar la continuidad de todos los actores nacionales protagonistas de que la Argentina se ubique entre los principales proveedores de alimentos en el mundo. Para ello, se deben pensar políticas segmentadas que articulen los paradigmas vigentes en materia de producción agropecuaria, pero que prioricen al modelo de agricultura familiar, con sus heterogeneidades, contra el avance de la frontera agrícola destinada a monocultivo. Un impulso renovado del movimiento cooperativo aparece como una de las alternativas viables para garantizar participación, equidad y fuerza de negociación para los sectores más débiles.

Por último, el cuidado de la tierra, el agua, los bosques nativos, la diversidad productiva, contra su sobreexplotación, son imperiosos en la agenda política y educativa latinoamericana en épocas en que las desigualdades entre ricos y pobres se han llevado al extremo, incluso en la distribución de fondos educativos.

Bibliografía

BRAGACHINI, Mario., USTARROZ, F., BRAGACHINI, Marcos y URRETS ZAVALÍA, G, (2012) “Bioenergía y Agroalimentos, oportunidad para el productor agropecuario argentino”, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, EEA Manfredi.

CHAXEL, Sophie; Cittadini, Roberto; Gasselin, Pierre y Albaladejo, Christophe. (2013) “La empresa familiar agrícola territorializada pampeana: ¿una figura histórica olvidada de la política?”

CONNO, D., “La cuestión de la universidad”, Página 12, Buenos Aires, edición del 08-04-2016.

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN, 2015), Documento “Las universidades públicas propiciamos una política de Estado en Educación Superior”.

DABAT, G. y PAZ, S. coord. (2012), “Paradoja de la soja argentina: modernización hacia el monocultivo”, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

GRAS, C. (2009), “La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios”, Editorial Biblos, Buenos Aires, p. 60.

PÉREZ LINDO, A. (1985), “Universidad, política y sociedad”, EUDEBA, Buenos Aires, p. 308-309

RAMÍREZ, E., ROBLES, E., SAINZ, M.G., AYALA, R. y CAMPOY, E., Revista Internacional de Contaminación Ambiental, vol. 25, N° 4, México, nov. 2009

SALINAS RAMOS, F. (1990) “La cooperativa agraria”. Ed. CEAC de Cooperativismo. España.

SCHIAVONI, G. (2010) cap. “Describir y prescribir: la tipificación de la agricultura familiar en la Argentina”, p. 43, 45, en Manzanal, M. y Neiman, G. (2010). “Las agriculturas familiares del Mercosur. Trayectorias, amenazas y desafíos” - Editorial CICCUS – Buenos Aires.

TAUBER, F. (2010), “La Universidad argentina en el bicentenario”, Discurso de asunción a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, período 2010-2014.

TÜNNERMANN BERNHEIM, C. (2004), “El impacto de la globalización en la educación superior”, cap. del libro “La agenda universitaria. Propuestas de políticas públicas argentinas”, Universidad de Palermo, Buenos Aires, p. 226.

TÜNNERMANN BERNHEIM, C. (1999), “Introducción” en Historia de las universidades de América Latina, México, Unión de Universidades de América Latina, México, colección UDUAL, pág. 60.

Universidad Nacional de Villa María, “Autoevaluación institucional”, Villa María, 2007.

Sitios Web consultados:

www.argentinainvestiga.edu.ar

www.fao.org (Food and Agriculture Organization for the United Nations)

www.inta.gob.ar (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria)

www.oxfam.org

www.unlp.edu.ar (Universidad Nacional de La Plata)

<http://portales.educacion.gov.ar/spu> (Secretaría de Políticas Universitarias)